



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: Salud Municipal
Mes de: octubre de 2024

I.- **funcionario** : Daniel Enrique Ormeño Muñoz.
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 14335 28/10/2024
Centro de costo o ítem : 310801
Nombre Programa : *Extensión horaria octubre 2024*

II.- **Boleta Número** : N° 30
Fecha Boleta : 30 de octubre de 2024
Valor Bruto Boleta : \$ 152.100
Valor Cuota según Contrato : \$ 202.800

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

No realiza el total de horas contratadas

III.- **Funciones Contratadas:**


Otorgar atención odontológica a pacientes que le sean asignados por el CESFAM, en su calidad de Dentista, en horario de extensión, lo que contempla:
Instrucciones en técnica de cepillado.
Obturaciones simples y compuestas.
Sellantes.
Aplicación de barniz de flúor.
Destartrajes.
Profilaxis y pulidos coronarios.
Exodoncias temporales y permanentes.
Instrucciones de técnicas de cepillado.
Dar de alta odontológica integral a todos los pacientes que ingresen a tratamiento.
Resolver urgencias odontológica de consulta espontánea en el horario de extensión.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Otorgar atención odontológica a pacientes que le sean asignados por el CESFAM, en su calidad de Dentista, en horario de extensión, lo que contempla:
Instrucciones en técnica de cepillado.
Obturaciones simples y compuestas.
Sellantes.
Aplicación de barniz de flúor.
Destartrajes.
Profilaxis y pulidos coronarios.
Exodoncias temporales y permanentes.
Instrucciones de técnicas de cepillado.
Dar de alta odontológica integral a todos los pacientes que ingresen a tratamiento.
Resolver urgencias odontológicas de consulta espontánea en el horario de extensión.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


CD. Daniel Ormeño Muñoz.
CESFAM El Carmen


Srta. Alejandra Yáñez Pezo
Subdirectora administrativa
CESFAM El Carmen
Dr. Gonzalo Ossa Abel.

